

# BERMÉS

En la ladera oriental del monte Carrio se encuentra la localidad de Bermés. Pertenece al municipio de Lalín y eclesiásticamente depende del arciprestazgo de Deza-Trasdeza de la diócesis de Lugo. Está situada al norte del territorio municipal, próxima a sus límites con los municipios de Vila de Cruces y Agolada. Desde Lalín –dista 7 km– se llega tomando la carretera que comunica con Vila de Cruces. Para visitar la iglesia se ha de tomar un desvío a la derecha, dado que el templo se encuentra en un extremo de la aldea.

La primera noticia documental en que se habla de Bermés se corresponde al siglo VIII, cuando se menciona en el testamento del obispo Odoario. En este documento datado en el 747 se hace referencia a que las tierras de Bermés fueron ocupadas por Alarico y su familia, a quien se atribuye la construcción de la iglesia desde los cimientos. El mismo acto de repoblación de territorios tuvo lugar en otras iglesias próximas, como San Xoán de Palmou. Con posterioridad aparece citado *Vermes* en donaciones de heredades en 1076 y en 1153 al monasterio de San Lourenzo de Carboeiro (Silleda).

En cuanto a la localización geográfica de Bermés, en época medieval se encontraba cercana a varias vías de comunicación. Próxima a ella discurría una vía que pasaba por Ponte Taboada y se dirigía a Monterroso, tras atravesar Ponte Vilariño y recorrer las tierras de Agolada. Si el camino real que comunica Lalín con Vila de Cruces se asentaba sobre un precedente medieval, es muestra de que se trataba de un emplazamiento estratégico en un valle densamente poblado, en el que se conserva casi una decena de templos románicos, entre los que destacan, además de Bermés, los de Palmou, Cangas o Camposancos. La presencia del topónimo O Castelo en lo alto del monte Carrio revela la antigua existencia de una construcción con carácter defensivo, posiblemente de origen medieval, en una zona estratégica.

## *Iglesia de Santa María*

**L**A APARICIÓN DURANTE una excavación en 1978 de estelas funerarias romanas en el atrio de la iglesia es una evidencia de que la iglesia se edificó sobre una antigua necrópolis romana. Este tipo de cristianización de espacios anteriormente paganos, ya sean poblados o lugares con valor simbólicos-religioso, no debió de ser extraña, puesto que multitud de iglesias se asientan en las proximidades o sobre castros.

La primera noticia documental es temprana. En el año 747 se cita la *ecclesia Sancta Maria de Uermes* en el testamento odoariano. En él se habla de la fundación o construcción desde los cimientos (*fundamentavit*) por Alarico y su familia, con la que el propio obispo estaba emparentado. Aunque tradicionalmente se ha considerado que la fábrica de Bermés no conservaba restos de su pasado prerrománico, recientes trabajos de arqueología de la arquitectura de Feijoo Martínez, Rúa Carril y Fernández Mier han revelado que se conservan parte de esos muros.

En un simple vistazo a la iglesia puede apreciarse que su fisonomía medieval ha sido alterada por reformas posteriores. La fachada occidental y el ábside fueron modificados totalmente, a la vez que se abrieron sendas capillas en los laterales de la nave, pasando a tener aspecto cruciforme. La planta original debió de ser la habitual en las iglesias rurales, de nave y ábside rectangular únicos.

Los muros medievales conservados son los que van desde los pies de la fachada hasta el arranque de las capillas laterales. Los paramentos están enlucidos. Gracias a que en determinadas partes se han desprendido se puede apreciar el aparejo que las compone. La zona inferior se construye con sillarejo irregular tanto en tamaño –desbastado–, como en tipo de piedra. Sobre él se disponen dos hiladas de sillares graníticos bien tallados. La primera de las hiladas corre por debajo de la línea de canecillos, mientras que la segunda está compuesta por canes y metopas. La primera tiene como función eliminar la irregularidad del sillarejo

para crear un apoyo homogéneo al alero. La parte inferior del muro se corresponde con soluciones técnicas propias del prerrománico, mientras el alero se adecua a las formas románicas. El muro estuvo encalado en la parte inferior, viéndose sólo la cornisa con los característicos canecillos románicos, lo que llevó a considerar el muro del mismo estilo. En la iglesia cercana de San Xoán de Palmou, también citada en el testamento de Odoario, se aprecia con más claridad el empleo de la misma técnica constructiva, puesto que los muros han perdido totalmente el enlucido.

En la parte alta del muro septentrional se aprecia una saetera de amplio derrame interno, rematada en un arco de medio punto, apenas marcado, tallado en un bloque pétreo. En el lado opuesto no se percibe la apertura de ningún vano, que bien pudo ser cegado, pero el encalado actual no permite comprobarlo.

La hipótesis más posible para la convivencia de muro prerrománico y elementos románicos es que en el siglo XII, en plena efervescencia del románico, surge el deseo de acomodar el templo a los gustos estéticos del momento. El edificio, cuando se quiso efectuar la modernización, se encontraría en buen estado, por lo que decidieron aprovechar los muros e incluir tan sólo los elementos más característicos del nuevo estilo. Para ello se abrieron las tradicionales saeteras abocinadas, rematadas en arco de medio punto, y se aumentó la altura del templo porque resultaba excesivamente bajo, a la vez que se colocó uno de los elementos más característicos del estilo, el alero. Con esos sencillos cambios el viejo edificio se acomodó totalmente a los gustos románicos. Las reformas descritas hasta el momento se pueden apreciar en la nave; sin embargo la actuación afectó también a la cabecera, que resultaría excesivamente pequeña en el siglo XII. La destrucción de la zona del presbiterio para construir uno de mayores dimensiones en época moderna no permite establecer cuál era su planta románica. No obstante se puede confirmar la reforma, puesto que se conservan cuatro capiteles pertenecientes con seguridad al arco triunfal y al fajón. Es lícito pensar que se decidiese engalanar igualmente el acceso o accesos al templo con portadas de arquivoltas, aunque no se conservan restos.

El alero es la pieza más destacada de lo que se conserva *in situ*. Las cobijas están cortadas en chaflán, decorado por una doble fila de billetes. Este tipo de decoración en el alero es poco frecuente, si bien se localiza en una pieza de la iglesia próxima de Santa María de Filgueira (Lalín), o en otras más distantes, como San Lourenzo de Pedraza (Monterroso, Lugo) –datada por una inscripción en 1127– y San Salvador de Balboa –fecha en 1147 mediante un epígrafe–. En el lado meridional queda interrumpido por

un cimacio reutilizado, que posiblemente procediese del arco triunfal. Se ornamenta con espirales tangentes, colocadas de modo alterno.

Bajo las cobijas se coloca una colección variada de canecillos figurados, que son los elementos de mayor interés, dada su variedad y calidad escultórica. Algunos de ellos están muy desgastados, pero en otros se aprecian variados motivos. En los que se representan animales tenemos: un ave, dos cuadrúpedos, un cuadrúpedo que muerde su pata delantera –un lobo siguiendo los Bestiarios medievales– y una especie de animal marino con una larga cola tras el cuerpo.

Otros canecillos tienen figuras humanas de túnicas es-triadadas hasta los pies. Una de ellas sostiene un libro abierto en sus manos; otra figura tañe una cítara; una tercera está con la cabeza mutilada, lo que no permite establecer qué acción realizaba. Algunos muestran figuras muy desgastadas; dos parecen contorsionistas, uno de ellos lleva una especie de máscara. Entre las figuras humanas, una de las mencionadas es especialmente significativa. Se trata de una mujer que portaba un objeto grande entre sus manos. A pesar de hallarse muy deteriorada, presenta el mismo esquema compositivo que la acrótera de la capilla de Santa Fe en la catedral de Santiago, en la cual una mujer cabalga sobre un león. Esta pieza revela un conocimiento directo de la fábrica santiaguesa, que se aprecia en otros elementos.

Algunos canes presentan cortes geométricos simples en nacela decorada con volutas en el extremo superior o una hoja rematada en una voluta. Llamen la atención dos de ellos, que se adornan con cuatro y seis toscas cabezas humanas dispuestas en dos hileras verticales. La reaparición de estos motivos propios de repertorios castreños es frecuente en el siglo XII. No ha de extrañar su aparición en Bermés, puesto que en las laderas del monte Carrio y en el valle hay varios castros.

Las metopas que se disponen entre los canecillos muestran rosetas, de entre siete y diez pétalos, inscritas en círculos con botón central. Motivo que también aparece en la fachada de Platerías y que alcanzó una amplia difusión en el ámbito rural. Una de las metopas conservadas en el sur del edificio presenta un modelo diferente con nueve bolas dispuestas alrededor de otra que en el centro está ceñida por un círculo.

En el interior los muros de la nave están encalados, como únicos elementos singulares hay dos canecillos que han sido utilizados como ménsulas para soportar las vigas de la tribuna. Ambos están parcialmente mutilados. Uno de ellos tiene una figura con la mitad superior seccionada, de modo que lo único que se aprecia es una faldita con

plegados, similar a las vistas en el exterior; en el otro, muy desgastado, sólo se percibe una cinta de entrelazos. El grado de desgaste es tal que impide poder valorar de una forma veraz si se trata de canes originales o de una copia posterior.

En una finca próxima a la iglesia Yzquierdo localizó una dovela moldurada que, a juzgar por las dimensiones

y la curvatura, considera una pieza del arco triunfal. La decoración se realiza en la rosca mediante dos bocelos con mediacaña intermedia, y en el intradós al bocel de la arista le sigue una mediacaña. La decoración de la mitad del intradós ha hecho suponer a Yzquierdo que se trataba de un arco doblado y que esta dovela se correspondía a la dobladura.



Exterior



En el Museo de Pontevedra hay cuatro capiteles procedentes de Bermés. Se incorporaron a la colección como depósito de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra en octubre de 1929. Los dos de mayor tamaño en la actualidad forman parte de la Sección Lapidar que se exhibe en las ruinas de la iglesia de Santo Domingo; mientras los dos menores están reutilizados en la capilla de San Telmo, en el edificio García Flórez.

Los de mayores dimensiones son los del arco triunfal. Son capiteles entregos con decoración figurada. En uno se representa en el centro de la cesta una figura masculina barbada, desnuda, con marcados pectorales que intentan emular una vigorosa musculatura. Con los brazos extendidos separa las cabezas de dos cuadrúpedos, que lo amenazan con sus fauces abiertas y tienen una de sus patas apoyada en sus muslos. Los animales se acomodan totalmente simétricos, aunque reciben diferente tratamiento en las fauces. El izquierdo no dispone de la cavidad horadada, por lo que se recurre a una incisión en zigzag para simular los dientes; el derecho presenta el orificio de la boca excavado. El tema representado en este capitel es Daniel en el foso, motivo ampliamente plasmado en las iglesias del ámbito rural. Su popularidad está ligada a que en la primitiva liturgia cristiana se realizaban oraciones de invocación a Dios. En ellas se le imploraba haciendo referencia a una serie de personajes bíblicos, entre los que se incluía a Daniel, liberado del foso de los leones. El hecho de que no se adecue a la caracterización tradicional románica, como profeta, con túnica e imberbe, y se muestre desnudo, puede indicar que se siguiese un modelo más antiguo. La otra lectura iconográfica propuesta es la del señor de los animales. Esta última hipótesis no queda del todo respaldada, porque los animales no muestran señas de sometimiento claras. Independientemente de cuál de los dos temas sea, el trasfondo siempre es el mismo: la lucha contra el demonio y el mal.

En el capitel con el que hacía pareja aparecen tres cuadrúpedos. Cada uno se coloca en un frente, dos de ellos se disponen afrontados y comparten cabeza, mientras el tercero está completamente desarrollado. Las colas se retuercen sobre sus cuerpos, mientras que sus patas están atadas con cuerdas. Por encima de este nivel de los animales se dispone otro con volutas. Los animales seguramente sean leones, el animal más difundido en el románico. El motivo de cuadrúpedos con las patas atadas por sogas se encuentra también en los capiteles de las iglesias de San Martiño de Moldes (Melide) o en Santa Mariña de Cangas (Lalín); el capitel de esta última se encuentra también en el Museo de Pontevedra. El mismo tipo de organización de animales, disponiendo a dos de ellos con una cabeza

compartida se halla también en el cercano templo de Santa María de Noceda (Lalín).

Los capiteles de menores dimensiones podrían pertenecer al fajón del presbiterio. El primero presenta una cuadrúpedo en cada lateral que, siguiendo la composición de los anteriores, apoya sus patas sobre el collarino. En el frente de la cesta, en la parte superior, aparece la cabeza de un animal de cuyas fauces asoman unas piernas que sostienen con una de sus zarpas los animales de los laterales.

El último capitel, a diferencia de sus compañeros, muestra decoración vegetal. Se organizan con un primer orden de grandes hojas dispuestas en cada una de las esquinas. Son estilizadas, lisas, de perfil apuntado, y en sus extremos se colocan bolas que provocan la caída de las hojas como consecuencia de su peso. Sobre cada una de ellas se acomoda un segundo nivel con caulículos; en los huecos centrales del frontal y los laterales, tradicionalmente ocupados por el caulículo, se sitúa una cabeza animal con aspecto simiesco. Este tipo de capitel, con animales asomando entre el follaje, responde a modelos iniciados en la fábrica compostelana, alcanzando una amplia difusión en el románico rural. Ejemplos similares próximos se encuentran en San Adrao de Moneixas y San Pedro de Castro de Cabras, ambas también en Lalín, o en San Martiño de Fiestras (Silleda).

La importancia de Bermés reside en que, a pesar de las grandes alteraciones que ha sufrido en la planta, el conjunto escultórico de la cornisa, conservado *in situ*, y los capiteles, en el Museo de Pontevedra, se nos revelan como obras de una calidad excepcional, al destacar dentro de la simplicidad desarrollada por los maestros rurales. Además, la obra de Bermés es una obra temprana, de las décadas de 1150 o 1160, por tanto es el modelo seguido por múltiples talleres, que lo copian y lo difunden. Es el caso de la iglesia de Santa María de Bermún (Chantada, Lugo) que comparte un gran número de elementos, como cimacios con tallos en espiral y repetición de motivos iconográficos de los capiteles del arco triunfal, aunque con mucha menos calidad.

La formación del maestro de Bermés se realizó con seguridad en la fábrica de la catedral de Santiago o junto a alguien formado en ella, lo que le permitió familiarizarse con los motivos ornamentales y figurativos que aparecen tanto en el transepto, como en la portada sur, de ahí las múltiples coincidencias.

Yzquierdo planteó también la sugerente posibilidad de que el maestro de Bermés y el de la iglesia cercana de Palmou fuesen en realidad un único artista, ya que sus obras guardan enormes semejanzas. Éstas se perciben en la organización de los aleros —con metopas decoradas con rosáceas— o en los canecillos —que repiten las figuras hu-





*Alero meridional*

*Canecillo del muro sur*



*Canecillo del muro norte*





manas con túnicas estriadas—, el ave, así como el peculiar animal de larga cola —tal vez un monstruo marino—, cuya rareza acredita esta posibilidad. Sin embargo, también hay motivos que las alejan, como las cobijas taqueadas y la ausencia de decoración en las tabicas del alero en Bermés, mientras en Palmou permanecen lisas, las primeras, y decoradas, las segundas.

Texto y fotos: AMPF

### *Bibliografía*

ACUÑA CASTROVIEJO, F. y CAAMAÑO GESTO, J., 1980, pp. 265-271; ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936 (1980), p. 584; ARES VÁZQUEZ, N., 2004, p. 134; BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 102-103; BANGO TORVISO, I. G., 2003, pp. 230-231; CAÑIZARES DEL REY, B., 1946, p. 100; CARAMÉS MOREIRA,

V. y RODRÍGUEZ CALVIÑO, M., 2002, pp. 43-54; CARRILLO LISTA, M. P. y FERRÍN GONZÁLEZ, J. R., pp. 99, 314; CARRILLO LISTA, M. P. y FERRÍN GONZÁLEZ, J. R., 1997, pp. 72-73; CARRILLO LISTA, M. P. y FERRÍN GONZÁLEZ, J. R., 1999, II, pp. 259-260; FEJOO MARTÍNEZ, S. y RÚA MARTÍN, V., 1995, pp. 91-100; FEJOO MARTÍNEZ, S. y FERNÁNDEZ MIER, M., 1996, pp. 141, 145-146; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988, pp. 184-185; LUCAS ÁLVAREZ, M., III, 1958, pp. 221-308 299; MARTÍNEZ-SAPIÑA LLANAS, M. L. y VALLE PÉREZ, J. C., 1990, p. 92; MOURE PENA, T. C., 2006, p. 291; RISCO, M., 1796, (1989), p. 359; VALLE PÉREZ, J. C., 2001, p. 127; VALLE PÉREZ, J. C., 2003, pp. 60-63; VÁZQUEZ CRESPO, A. y GONZÁLEZ ALÉN, D., 1989, pp. 259-260; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1976, pp. 7-8; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1978, pp. 85-94; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1983, pp. 37-41; YZQUIERDO PERRÍN, R., 2005, pp. 132-135.